



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N°

104/97

Salta, 07 de Abril de 1.997
Expediente N° 12.040/97

VISTO:

La Resolución N° 065/96 de esta Facultad, mediante la cual se aumenta transitoriamente la dedicación de la Lic. María Alejandra CENZANO, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva partir del 01 de Abril de 1.996 y hasta el 31 de marzo de 1.997 o reintegro del titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 3/97 del 01/04/97)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Prorrogar el aumento transitorio de la Lic. María Alejandra CENZANO, D.N.I. N° 14.709.080, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de abril de 1.997 y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2.- Imputar transitoriamente el gasto de la presente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Nut. María I. LOZA de CHAVEZ.

ARTICULO 3.- Dejar establecido que la presente prórroga caducará inmediatamente en el supuesto que el titular del cargo utilizado se reintegre sus funciones docentes.

Asf



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N°

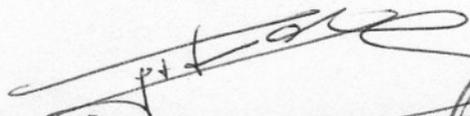
104 / 97

Salta, 07 de Abril de 1.997

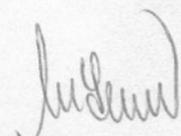
Expediente N° 12.040/97

ARTICULO 4.- Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remitase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


D^{ca}. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO